

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
	Psicología	3º	1º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS 650787471 S4527261@ugr.es		
<ul style="list-style-type: none"> Juan M. Fernández Millán 			Dpto. Psicología Social Desp 020, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Campus de Melilla Correo electrónico: s4527261@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Martes de 11 a 12 hs., Miércoles de 10 a 13 hs., Jueves y Viernes de 10 a 11 hs. http://psicosocial.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos*/docentes		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Tema 1. Gestión de los recursos humanos: desarrollo, evolución y tendencias actuales. Tema 2. Valoración de puestos y evaluación del desempeño. Tema 3. Implicación, compromiso y empoderamiento. Tema 4. Absentismo y rotación. Tema 5. Cambio y desarrollo en las organizaciones. Tema 6. La gestión de personas y la Responsabilidad Social Corporativa. Tema 7. Bienestar, clima y cultura organizacional.					

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Competencia gral. nº 2: Habilidad de comprensión cognitiva
- Competencia gral. nº 5: Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- Competencia gral. nº 6: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- Competencia gral. nº 10: Destreza para el trabajo en equipos
- Competencia gral. nº 17: Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- Competencia gral. nº 19: Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas
- Competencia gral. nº 21: Iniciativa y espíritu emprendedor
- Competencia gral. nº 25: Habilidades de investigación
- Competencia gral. nº 39: Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas
- Competencia gral. nº 40: Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación
- Competencia gral. nº 42: Capacidad para desarrollar investigación en el ámbito laboral
- Competencia gral. nº 61: Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

- C. Espec. Módulo nº 1: Comprender los procesos personales y grupales subyacentes en el funcionamiento, desarrollo y efectividad de organizaciones humanas.
- C. Espec. Módulo nº 3: Capacidad para analizar y detectar los déficits personales y grupales que afectan al rendimiento en los ámbitos organizacional e institucional.
- C. Espec. Módulo nº 5: Aplicar los conocimientos a la práctica en los diferentes contextos.
- C. Espec. Módulo nº 7: Capacidad para identificar, ampliar y gestionar información significativa relativa a las políticas de recursos humanos en las organizaciones.
- C. Espec. Módulo nº 10: Capacidad para diseñar estrategias de intervención que contribuyan a mejorar los resultados dependiendo de las políticas elegidas
- C. Espec. Módulo nº 22: Capacidad para diseñar programas de evaluación y gestión del rendimiento

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Proporcionar al alumno/a una visión contemporánea de los recursos humanos introduciendo conceptos y herramientas de gestión novedosas.
- Dotarle de un conjunto de conocimientos necesarios para la gestión de recursos humanos.
- Potenciar en el estudiante nuevas competencias y habilidades necesarias para su posterior desarrollo como profesional del área.
- Fomentar en el estudiante el uso de trabajos colaborativos y en grupo.
- Desarrollar en el alumno/a nuevas perspectivas de pensamiento y razonamiento acerca de la gestión de los recursos humanos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

- Tema 1. Gestión de los recursos humanos: desarrollo, evolución y tendencias actuales.
- La gestión de RR.HH. por competencias.
- Tema 2. Valoración de puestos y evaluación del desempeño.



- Elaboración del perfil de exigencias del puesto:
 - Perfil profesional
 - Perfil de exigencias basado en competencias.
- La evaluación del desempeño:
 - Qué medir, quién mide, cómo medirlo
 - Cómo construir un instrumento para la evaluación del rendimiento.

Tema 3. Implicación, compromiso y empoderamiento.

Tema 4. Absentismo y rotación.

- Qué es el absentismo.
- Tipos de absentismo
- Qué implicaciones supone para la empresa,
- Cómo prevenirlo y controlarlo.
- Qué es la rotación de puesto de trabajo.
- Causas y consecuencias.
- Cómo reducirlo.

Tema 5. Cambio y desarrollo en las organizaciones.

- ¿Qué le pasa a la empresa que no evoluciona?
- Desarrollo y éxito empresarial.

Tema 6. La gestión de personas y la Responsabilidad Social Corporativa.

- Ejemplos de empresas con responsabilidad social.

Tema 7. Bienestar, clima y cultura organizacional.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Alles, M. A. (2015). Dirección estratégica de recursos humanos: Gestión por competencias. Ed. Granca.
- Pereda, S., Berrocal, F. y Alonso M.A. (2001). Técnicas de gestión de recursos humanos por competencias. Madrid: Ed. Ramón Areces.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- de Diego Vallejo, R. (2015). Empleo, personas y organizaciones Cambios y transformaciones. Pirámide.
- Fernández-Crehuet Santos, J. M. (2016). La conciliación de la vida profesional, familiar y personal España en el contexto europeo. Pirámide
- García González, A. J. (2016). Competencias sociales en las relaciones interpersonales y grupales. Pirámide
- Gan, F. y Triginé, J. (2006). **Manual de Instrumentos de Gestión y de Desarrollo de las Personas en las Organizaciones**. Ed. Díaz de Santos.
- Luna Arocas, R. (2017). Gestión del talento De los recursos humanos a la dirección de personas basada en el talento (DPT). Pirámide
- Muñoz, A. (2006). **Métodos Creativos para Organizaciones**. Ed. Pirámide
- Palací, F.J. (2005). **Psicología de la Organización**. Pearson. Prentice-Hall

También se recomienda consultar periódicamente publicaciones científicas y profesionales como "Intangible Capital" o "Harvard Deusto Business Reseach" .

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases. En las clases se imparten los contenidos de la materia en forma de clases magistrales.



- Prácticas. Parte de los temas teóricos se complementan con la realización de prácticas que pueden realizarse en la misma clase o como trabajo para realizar en algún centro laboral.
- Seminarios. Se trata de profundizar en un tema específico mediante la participación de un experto en el tema y de los alumnos a través de puesta en común.
- Elaboración de temas, búsqueda activa de información. Algunos temas serán elaborados por los alumnos, debiendo exponer el contenido elegido y el proceso que ha seguido para su elaboración. Esto permitirá al alumno aprender en el uso de las distintas fuentes de información posibles.
- Tutorías. Que podrán ser presenciales o a través de correo-e. Durante las mismas se tratarán dudas relacionadas con la materia, conceptos que no queden claro o temas más personales (siempre que estén relacionados con el rendimiento en la asignatura). Además se programarán tutorías grupales en las que se abordarán temas como el desarrollo personal y profesional a través de tertulias o asignación de papeles (cómo elaborar un currículum vital y sacarle partido; cómo enfrentarse a una entrevista de trabajo...).
- Crítica de textos. Se discutirá sobre distintos textos que se entregarán para su lectura y estudio individual y posterior valoración en común.

“La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con discapacidad, conforme al Artículo 12 de la NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013”. docente oficial de la asignatura”.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Al comenzar la materia, tienes que reflexionar acerca de si vas a poder asistir con regularidad a las clases o no. Asistir regularmente significa acudir al menos al 80% de las clases presenciales. Si es así, entonces te acogerás a la modalidad presencial (P). En caso de que no puedas asistir o no desees hacerlo, te acogerás a la modalidad no presencial (NP). Es importante que reflexiones sobre esto al inicio de curso y, si no lo tienes claro, consultes con el profesor. Ambas modalidades, aunque de distinto modo, te permiten seguir los objetivos planteados anteriormente.

Si eliges la **modalidad presencial o de evaluación continua**, la puntuación final será la resultante de las obtenidas a través de tu asistencia y participación en las clases, así como la participación en los distintos temas de foros que se irán planteando en la plataforma (PRADO 2) -30%-, las prácticas (tanto las presenciales, como las de formato “a distancia”) -30%- y pruebas de conocimiento de cada tema que se irán realizando al acabar cada tema -40%-, siendo todas las calificaciones sumativas. Las pruebas de conocimiento consisten en pequeños exámenes de preguntas tipo test (excepcionalmente puede ser de preguntas cortas o un caso práctico). El contenido de la prueba corresponderá al tema sobre el que se realice y se limitará al material que se haya impartido en clase. En todo caso, dicho material podrá encontrarse en la página de la asignatura (PRADO 2).

El alumno cuenta con dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria. En esta última, el alumno que no



haya superado la ordinaria o no se haya presentado a la misma, podrá optar a las mismas condiciones que para la ordinaria.

Si algún alumno no supera una calificación mínima de 5, podrá optar a un examen en convocatoria extraordinaria (70% de la calificación) sumándosele una puntuación obtenida en las práctica, asistencia y foros (30%); o hacer un examen sobre 10 (100% de la calificación).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Según la Normativa de Evaluación y Calificación de la UGR (artículo 8), los alumnos que así lo requieran tienen la posibilidad de solicitar un examen único final. Podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a ella, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento quién dará traslado al profesor, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. “No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo”. En este caso, la evaluación constará de un examen final tipo test y/o preguntas cortas en la fecha indicada por la Facultad. El contenido de este test será del total de materia impartida durante el semestre. En todo caso, dicho material podrá encontrarse en la página de la asignatura (PRADO 2).

Enlace para la petición de evaluación única final. <https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>

INFORMACIÓN ADICIONAL

Enlace al Formulario web para dar a conocer de manera anónima situaciones de acoso en la web de la Unidad de Igualdad de la UGR https://unidadigualdad.ugr.es/pages/form_acoso

